

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias CulturalesDirección General de
Patrimonio Cultural

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático+

Informe N° 038-2014-DPI-DGPC/MC

A : Dra. Ana Maria Hoyle Montalva
Directora General (e) de Patrimonio Cultural

De : Sra. Soledad Mujica Bayly
Directora (e) de Patrimonio Inmaterial

Ref. : Hoja de Ruta N° 86005/2013
Expediente N° 5289/2013
Hoja de Ruta N° 91983/2013
Expediente N° 8480/2013
Memorando N° 232-2013-DRC-LIB/MC

Asunto : Solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la
Danza Los Pallos de la provincia de Santiago de Chuco.

Fecha : Lima, 29 de enero del 2014

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la danza Los Pallos, danza de la provincia de Santiago de Chuco, departamento de La Libertad y sobre la cual se cuenta con dos documentos principales enviados al Ministerio de Cultura a principios del año 2013 y los cuales son complementarios. El primero, presentado con Hoja de Ruta N° 86005 de fecha 07 de febrero de 2013, fue presentado por el señor Luis Ángel Quezada Sánchez, Presidente del Frente de Integración Santiaguina e incluye una solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la danza Los Pallos, un breve expediente técnico elaborado por el señor Javier Alcántara Paredes, algunas fotografías y un video disco compacto con registro de la danza. El segundo, con Hoja de Ruta N° 91983 de fecha 05 de marzo de 2013, consta del Memorando N° 232-DRC-LIB-MC mediante el cual la Dirección Regional de Cultura de La Libertad, hoy Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad, corre traslado de la solicitud de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco para que la danza Los Pallos se declare como Patrimonio Cultural de la Nación. La solicitud de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco contiene además un bien documentado expediente técnico elaborado por el señor Enrique Vejarano Ramos, 3 discos compactos de audio y video sobre esta manifestación, un recorte periodístico, cinco revistas con artículos sobre el tema, el libro *Magia de los Pallos de Santiago de Chuco* y cuatro fotos seleccionadas. Finalmente, para mayor documentación, la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco hace llegar al Ministerio de Cultura, en octubre de 2013, tres video discos compactos relativos a esta expresión cultural.

Al respecto, luego del análisis de la información contenida en ambos expedientes y de otra información disponible, informo a usted lo siguiente:

La región andina norteña, que incluye las zonas altas en los actuales departamentos de La Libertad, Lambayeque, Piura, una parte de Amazonas y todo Cajamarca, fue el escenario en el que se desarrollaron un conjunto de importantes civilizaciones de características originales, partícipes de los rasgos comunes a todo el universo conocido como civilización



andina. A la vez fue un área que sufrió una influencia cultural europea en un grado más evidente que en las regiones central y sur andinas. Estos antecedentes han dado a las manifestaciones culturales de esta macro región un carácter muy particular. Como se ha visto en el caso de otra danza importante de la región, la *Contradanza* de la provincia de Sánchez Carrión, en el mismo departamento de La Libertad, el modelo original europeo se ha seguido con cierta fidelidad en sus aspectos formales, pero su contenido delata una interpretación original, enraizada en la historia local. Es también el caso que nos ocupa, la llamada danza Los Pallos que se realiza en Santiago de Chuco, capital de la provincia y el distrito del mismo nombre, en la zona andina de la región La Libertad.

Esta danza se representa con ocasión de la celebración del patrón local de Santiago de Chuco, Apóstol Santiago el Mayor, cuya festividad se realiza entre el 15 de julio y el 2 de agosto, siendo los días más importantes del 23 al 25 de julio, parte de la celebración que es llamada también Fiesta de los Forasteros por la presencia masiva de pobladores venidos de otras localidades de la provincia; y el 26 de julio, inicio de la Octava, última parte de la fiesta. Siendo fiesta principal de la provincia, participan en ella una gran variedad de comparsas de baile, conocidas localmente como *mojigangas*.¹ La mayor parte de estas proviene del distrito de Santiago de Chuco, y algunas de ellas, como la de Los Pallos, tiene variantes en este y otros distritos de la provincia.

El 23 de julio es el día del Alba o Novenario, acto de recibimiento del Apóstol Santiago, representado por un devoto que, montado en un caballo blanco, y portando una pequeña imagen del Santo; parte del sitio llamado El Cerrillo hacia la ciudad, pasando por una antigua ruta inca, y acompañado por diversas *mojigangas* como las Quiyaya o Pallas,² los Indios, los Negritos³ y Los Pallos, quienes hacen su entrada asumiendo el papel protagónico. El día 24 es día de *locos*, en que se realizan juegos diversos, desde la carrera de caballos a los castillos de fuegos artificiales. El día central, 25 de julio, es cuando se realiza la procesión de la imagen del Apóstol a partir del mediodía, por las calles principales y la plaza de Santiago de Chuco, haciendo un alto frente a cada altar levantado para la ocasión en las esquinas de la plaza. Esta procesión es acompañada por las *mojigangas* en un común acto de veneración al patrón local. Las comparsas pasan a hacer una competencia de baile, destacando por su brío y fuerza las de Los Pallos, que compiten tanto entre sí como con otras comparsas. Provenientes de diversos centros poblados de la provincia, destacan Los Pallos del mismo distrito de Santiago de Chuco, siendo algunos especialmente renombrados como los conjuntos del centro poblado de Huashgón. Este día los Pallos también hacen participar en el baile a personajes de importancia local y a visitantes, costumbre que es llamada *echar el punto*. Al caer la noche, en medio de la algarabía general, la imagen del Apóstol es llevada de vuelta al templo; las comparsas de Los Pallos se colocan en dos hileras a la entrada del templo, flanqueando la procesión para ofrecer sus respetos al Apóstol Santiago, alzando espadas y sombreros al paso de la imagen. Durante la Octava u Octavario se suceden una serie de actividades lúdicas y festivas, hasta el 2 de agosto. El día más importante es el 26 de julio, día último en que las

¹ Algunas de estas *mojigangas* son las Pallas, Los Indios, Los Negritos, los Osos, los Turcos, las Pishpillas (una variante de los Gigantes), los Huanchacos, el Quispe Cóndor y otras más recientes. Algunas son exclusivas de otros distritos de la provincia de Santiago de Chuco, como los Huanquillos, provenientes del distrito de Mollepata,

² Danza proveniente del distrito de Angamarca. El nombre Quiyaya proviene del estribillo con que concluye cada copla de la canción del conjunto femenino. http://www.santiagodechuco.com/folklore/danzas/las_pallas

³ Danzas en las que se representan, respectivamente, a los indígenas de la selva (aunque su imagen actual esté más emparentada con la imagen estereotipada del ópiel rojo norteamericano) y a los afrodescendientes de vestimenta muy adornada, al parecer muy distintos de los más conocidos Negritos de Huánuco.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático+

mojigangas, incluyendo las de Los Pallos, hacen su presentación con un paso de despedida.

Los Pallos son grupos de baile o *mojigangas* compuestos por entre 8 y 12 bailarines varones, liderados por un Pallo Mayor o Capitán. En la coreografía de esta danza los danzantes se distribuyen en dos hileras equivalentes, con la guía del Pallo Mayor, colocado al frente de una de las filas, quien ordena las figuras que se van sucediendo. Estas figuras son diversas, siendo las más características las llamadas *número ocho* o la *cruz de Santiago*.

Los Pallos realizan sus pasos o coreografía en una misma postura característica, manteniendo en alto la espada en la mano derecha, a veces con el puño izquierdo en la cintura, en pose de orgullosa autoafirmación; de hecho, el esfuerzo que supone la realización de esta danza a lo largo de las horas en los días que dura su participación es muy apreciado por la población. La música que acompaña a esta danza se compone de tonadas con ritmos de diversa velocidad, desde las más lentas y sencillas que marcan la mayor parte de las figuras coreográficas de esta danza, y otras más aceleradas, usualmente el remate en las representaciones. Destacan las llamadas *pallo del alba*, de salutación a la población durante la bajada del Apóstol el primer día, el *pallo de doces*, que se interpreta en el segundo día, día de competencia entre las *mojigangas*, el *pallo del día* para la procesión solemne, que incluye las reverencias a la imagen del Apóstol Santiago, y el *pallo de fin de fiesta* o *pallo borracho* que se baila al final de la jornada. Existen en el distrito de Santiago de Chuco unas treinta tonadas para la danza Los Pallos. La música de esta danza está interpretada por un *chiroko* o cajero, nombre dado al músico que toca la caja, un tambor pequeño de doble membrana batido por la *waytana*, percutor hecho de un palo de madera con un cabezal de cuero relleno, y el *pinkullo*, flauta de pico hecha de madera de sauco o *waraylla*. Se percute en la membrana y en el borde del tambor, en una combinación rítmica muy usual en la sierra norte.

La vestimenta de Los Pallos ha sido interpretada como una fusión del antiguo traje prehispánico y la moda española del período barroco. La prenda base es una túnica llamada *unku chuku*, de basta orlada. Está ceñida al torso con un *chumpi*, faja adornada con cuatro espejos redondos con marco en forma de estrella de ocho puntas, y con dos cíngulos, bandas cruzadas sobre el pecho y la espalda y decoradas en el cruce con otro espejo similar. La túnica es de color entero, y todo el conjunto llevará el mismo color. Aunque éste puede ser diverso, hay preferencia por los tradicionales rojo y amarillo. Bajo la túnica se dejan ver la camisa de manga larga y el pantalón doblado a media pierna. En las piernas se llevan medias de borlón y botines negros; bajo las rodillas, se atan sendas cintas de las que penden cascabeles. La cabeza es cubierta con un pañuelo; sobre éste va el tocado, un sombrero alón hecho de palma tejida, con el orillo adornado con cintas y llevado a la pedrada+, con el ala delantera doblada para arriba, en la que luce un espejo con marco en forma de estrella. El rostro es velado por un tul. En la mano derecha se blande a modo de espada una versión estilizada de la Cruz de Santiago, en cuya forma original el extremo inferior acaba en punta a modo de hoja de espada, y los otros tres rematando en forma de flor de lis. Según la información de algunos anexos, el traje de Los Pallos está hecho a semejanza del que lleva la imagen del Patrón Santiago, quien también lleva el sombrero a la pedrada. Existen también versiones de esta danza en los distritos de Cachicadán y Angamarca, que hacen acto de presencia en la misma fiesta de la capital de provincia, y que tienen ciertas variantes en la vestimenta.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

%Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático+

La danza de Los Pallos es actualmente la más emblemática de la provincia de Santiago de Chuco. Las *mojigangas* de Los Pallos provienen en su mayor parte de las comunidades y pueblos vecinos a la capital del distrito de Santiago de Chuco, como Huashgón, Huamada, Conra, Cunquay y Huayatán, entre otras, directamente emparentadas con la iconografía del patrón Apóstol Santiago; pero existen variantes locales en distritos como los mencionados, cuyas características formales indican que podrían ser versiones más antiguas. Consideramos que todas estas son versiones de la misma manifestación cultural, haciéndose además presentes en la misma celebración de la capital de provincia, y todas ellas deben ser tratadas como un mismo género de danza. Por tanto esta declaratoria abarca a esta manifestación en toda la jurisdicción de la provincia de Santiago de Chuco.

El origen de esta costumbre es materia de análisis. La información con que se cuenta argumenta antecedentes prehispánicos de esta danza, tanto en la iconografía moche del primer milenio de nuestra era como en la población local *chuko* anterior a las ocupaciones inca y española. Las representaciones de algunas danzas de carácter religioso de la civilización moche, presentan a danzarines varones con túnicas y faldellines sujetos con cinturón, similares a las de Los Pallos, y sonajas en las piernas, comunes al área andina norteña. Algunos pasos, así como el hecho de inclinarse ante la autoridad en la iconografía moche también presentan ciertos paralelismos. La interpretación a cargo de un músico que toca tarola y *pinkullo* es similar a los existentes en España, y este puede ser su origen más probable, pero también se encuentra en alguna iconografía moche. También es interesante el hecho de que la túnica usada por Los Pallos es llamada *unku*, nombre de la túnica precolombina. Sin embargo, a pesar de estas referencias a traje y prácticas precolombinas, la descripción de esta costumbre y su historia hablan de un posible origen español. La historia local, reproducida en buena parte de las fuentes brindadas por los expedientes, supone que esta danza es consecuencia directa de la llegada de la imagen del Apóstol Santiago El Mayor, que reproduce la imagen existente en el Monasterio de Huelgas (Burgos, España). Su iconografía es la del peregrino misionero, por lo que a su imagen se le coloca como una parte de su vestimenta el sombrero de fibra de palma %a la pedrada+, es decir con el ala delantera levantada. Este tipo de sombrero es uno de los atributos de los peregrinos que viajaban y viajan al templo de Santiago de Compostela, con la diferencia que el original europeo lleva cosida en el ala levantada una concha de abanico (que por eso es llamada %concha de peregrino+en España), mientras que el sombrero de Los Pallos de Santiago de Chuco lleva un espejillo con el marco en forma de estrella.

La Cruz de Santiago que se exhibe en este baile es una derivación del símbolo heráldico de la Orden de Santiago, patrón de España, cuya labor era la de custodiar el paso de los peregrinos en el camino a Santiago de Compostela e impedir el avance de las tropas del mundo musulmán. El recorrido de la personificación del Apóstol Santiago desde El Cerrillo hasta la Iglesia local, flanqueado por las *mojigangas*, tal como se representa el día del Alba, parece ser una trasposición de la figura de los miembros de la Orden de Santiago, que cuidaban el paso de los peregrinos a Santiago de Compostela. Refuerza esta suposición el hecho de llevar Cruces de Santiago a modo de espadas. El recorrido de la imagen original de Santiago Apóstol hacia Santiago de Chuco ha seguido una antigua ruta incaica, que pasaba por varios de los antiguos centros poblados luego colocados en reducciones, y la mayor parte de las *mojigangas* actuales de Los Pallos se concentran justamente a lo largo de este recorrido. Por ello, algunos historiadores consideran que el origen de esta danza está en la inauguración del templo de Santiago el 25 de julio de 1560, patrocinada por el



obispado de Trujillo. En las actas de fundación se ordena que en esta villa se celebre al Apóstol Santiago con especial devoción, según se dice, en *doblo* de primera clase con octava+ (Esquivel 2010: 27), lo que corresponde a la secuencia actual de la fiesta de Santiago. El que se haya dado una distinción tan especial a esta fiesta es un aspecto correlativo a la categoría dada al centro poblado desde sus orígenes. Santiago de Chuco fue fundada por los españoles en 1553 en calidad de villa; unos años antes de ser trasladada a esta localidad la imagen del Apóstol Santiago. El status de villa se daba a los centros poblados que sin llegar a la categoría de ciudad tenían algunas prerrogativas especiales; como autonomía de la cabeza de municipio en la jurisdicción civil y criminal, y la potestad de celebrar ferias o mercados, o suponemos en este caso, fiestas religiosas de importancia. Desde la fundación de Santiago de Chuco se ordenó que este fuera el lugar de culto y celebración de un Santo importante en el catolicismo español, por lo que la influencia de la cultura española en este sitio sería especialmente marcada.

En cuanto a la danza misma, el término genérico para el grupo de baile es de *mojiganga*, término que en el original español se refiere a una farsa danzada, de carácter cómico y satírico, a ser representada en las calles. Este nombre se aplica a todas las agrupaciones locales de danza en Santiago de Chuco. Aparte de este caso, tal nombre sólo se ha encontrado en Cabana (Ancash) para referirse a una comparsa que representa a los patrones y pastores de ganado de altura, que se representa igualmente en la fiesta de Santiago Apóstol, patrón asimismo de esta localidad. Las danzas españolas que fueron llevadas a América no eran solamente una costumbre traída por los colonos, sino que además tenían un carácter propagandístico, representando del triunfo de la cristiandad sobre el paganismo. Es el caso de las llamadas Danza de las Espadas y Los Doce Pares de Francia, cuyo referente es la defensa de la Cristiandad. En estas danzas, un conjunto de varones vistosamente ataviados blanden espadas, símbolo de los guerreros que lucharon por la fe; y estos podrían ser también un ascendiente de la danza Los Pallos.

El origen del nombre *pallo* ha dado lugar a varias conjeturas, tanto por su etimología como por la historia de los pueblos de esta región, originalmente hablantes de la lengua culle, hace tiempo extinta y de la cual no se tiene un léxico completo. A esto se suma el proceso de quechuización iniciado con el dominio inca y consolidado con la Colonia, que utilizó el quechua como idioma para la difusión del cristianismo, y por último los modismos del castellano en la época colonial. Según el texto de Esquivel, este nombre puede provenir de una reinterpretación de vocablos quechua de diverso significado,⁴ pero también puede haber venido del hispanismo *payo*, cuyo significado original se refiere peyorativamente al campesino sin educación y de modales rústicos, que posiblemente fue aplicado a la población nativa rural, subalterna durante la Colonia. El expediente se acoge a esta hipótesis. Esquivel (Ob. Cit. 20-21) también cita como posibles hipótesis del origen hispano los términos *pallio*, que significa capa, en referencia a la vestimenta de los personajes de la danza Los Pallos, o al nombre popular de San Payo dado a San Pelayo, de quien eran devotos los monjes benedictinos de un monasterio de Santiago de Compostela, y que

⁴ Estos términos son *paella* (hombre de campo), *pallay* (acto de recoger frutos o de tejer, como hacían los devotos que danzaban en honor al Apóstol), y una deformación del término *palla*, debido a que según textos coloniales las danzas de homenaje al Apóstol Santiago eran interpretadas por parejas, siendo las mujeres llamadas pallas y sus parejas masculinas con un nombre similar pasado al género masculino (Esquivel, Ob. Cit. 19-20). Este es el caso de la contradanza de Huamachuco, de la que hablamos en la parte 8 de este informe. Incluso se cita el nombre de Paullu Inca, quien se unió a los almagristas, haciendo tal referencia a la actitud de los nativos que bailaron en homenaje a un santo impuesto por la Colonia. En todos estos casos, se trataría de la castellanización de palabras quechuas.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

%Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático+

fueron por ello igualmente conocidos como *payos*. Todos estos argumentos requieren, sin embargo, de una revisión histórica más profunda.

Este debate parte de la concepción misma de lo que son los pallos como figura de danza. Según el expediente, la danza de Los Pallos es una parodia de los españoles como élite dominante, pero por otro lado se habla del carácter fuertemente afirmativo de esta danza y el orgullo en ser parte de esta tradición, como expresión de una herencia de los pobladores originarios de este territorio. Por lo pronto se puede considerar que Los Pallos es una danza de homenaje a Santiago Apóstol, desarrollada por devotos que han asumido y reinterpretado las funciones e iconografía de los guardianes de la fe en la tradición española, como la Orden de Santiago y los peregrinos de Santiago de Compostela. En este sentido podría validarse la hipótesis en la que se destaca el carácter guerrero de los danzantes, por lo que se trataría de una representación de los defensores de la fe, interpretada por nativos convertidos al cristianismo.

Existe una danza formalmente similar con la que la danza de Los Pallos parece estar emparentada, la Contradanza de Huamachuco, declarada Patrimonio Cultural de la Nación en el 2012. La vestimenta, la organización de la danza en dos hileras y el uso de espadas tienen mucho parecido con la danza Los Pallos, aparte de ser geográficamente cercanas. Siendo la Contradanza una danza de parejas, las mujeres son llamadas *pallas* y los varones, en contraposición *pallos*. La Contradanza adopta su título de una danza que estuvo de moda en el siglo XVIII, mientras que Los Pallos es una danza interpretada únicamente por varones, en la que la agilidad y la resistencia física tienen un papel importante, y cuyo nombre proviene de la caracterización de sus personajes.

Hay que indicar que algunas de las *mojigangas* de la fiesta de Santiago Apóstol en Santiago de Chuco, que representaban figuras como Los Ángeles, Las Obreras, Los Huichos, han desaparecido de la tradición local, por el proceso de migración y la concomitante disminución de la población. En el libro *Magia de los Pallos* de José Esquivel Grados, se citan artículos que refieren que en la primera mitad del siglo XX el número de *mojigangas* que se concentraba en la fiesta de Santiago Apóstol de Santiago de Chuco llegaba a doscientos, siguiendo después una tendencia decreciente, hasta menos de cincuenta a finales del mismo siglo (Ob.cit. 17). La conciencia de esta situación ha acrecentado la importancia de las danzas que aún se practican, siendo la de Los Pallos la que se considera más representativa de esta fiesta.

Esta original danza, que contiene elementos de probable origen precolombino y que es así mismo herencia del complejo cultural que el cristianismo español creó alrededor de la figura del Apóstol Santiago El Mayor, concentrada en Santiago de Chuco como un sitio importante de expresión religiosa, es hoy una de las expresiones más significativas de la tradición regional, convirtiéndose en una carta de presentación de la cultura de la provincia de Santiago de Chuco. Esa Dirección considera por tanto que la danza Los Pallos de la provincia de Santiago de Chuco, tanto en la versión más conocida, del distrito del mismo nombre, como las versiones que existen en otros distritos de la misma provincia, cada una con sus características particulares en vestimenta, coreografía y música, reúne por su historia, riqueza estética, variedad y representatividad en la tradición local, las condiciones para ser declarada como Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático+

SMB/rpg.